

ACTA No. 80

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 19:14 horas del día miércoles 29 de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el Teatro de la Ciudad, declarado recinto oficial para realizar la Quinta Sesión Solemne a cargo de la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, en donde se presentará el Tercer Informe de Gobierno Municipal de la Administración Municipal 2018-2021 y la Toma de Protesta del Ayuntamiento 2021-2024, conforme a lo establecido en los Artículos 22 y 35 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Haciendo uso de la palabra el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, dio a conocer el siguiente Orden del Día:

1. Apertura de la Quinta Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento 2018-2021.
2. Lista de Asistencia.
3. Receso para que la Comisión Designada traslade a las autoridades a este Recinto Oficial.
4. Honores a los Símbolos Patrios.
5. Presentación de Autoridades.
6. Tercer Informe de Gobierno Municipal de la Administración Municipal 2018-2021.
7. Toma de Protesta de la Presidenta Municipal entrante.
8. Toma de Protesta al Ayuntamiento entrante 2021-2024.
9. Declaración de instalación formal del Ayuntamiento 2021-2024
10. Ceremonia de entrega recepción.
11. Mensaje de la Presidenta Municipal.
12. Mensaje del Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado, en voz de su Representante.
13. Clausura de la Sesión.

Siendo aprobado por unanimidad.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Dando continuidad al Orden del Día se declaró un receso para que la Comisión Designada trasladara a las autoridades a este Recinto Oficial; una vez instaladas en el presídium y continuando con el tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios, con la participación de la Profra. Azalia Cruz Santos en la entonación del Himno Nacional Mexicano y a la Banda de Guerra y Escolta del Colegio Militarizado Gral. Mariano Escobedo de Montemorelos.

Para continuar con el quinto punto el Secretario de Ayuntamiento presentó a las siguientes Autoridades:

En representación del Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, el Lic. Enrique Alanís Dávila, Secretario Particular del Gobernador.

El Diputado Javier Caballero Gaona, en Representación de la Diputada Ivonne Liliana Álvarez García, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

El Lic. José Juan Cantú Garza, Secretario del Juzgado Mixto del Décimo Distrito Judicial con Residencia en Montemorelos, N.L., en Representación del Lic. José Arturo Salinas Garza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Nuevo León.

El Coronel de Infantería Severo Ernesto Santiago Ordóñez, Representante del General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Andrés Valencia Valencia, Comandante de la 7ª. Zona Militar.

Y quien preside esta Sesión Solemne la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Alcaldesa de este Municipio, a quien se le cedió el uso de la palabra presentando el siguiente informe:

1. Mensaje inicial

Hoy me siento profundamente agradecida con el pueblo de Allende, por la oportunidad de ser parte de su historia. Allende se ha distinguido por su gente capaz y emprendedora, y gracias a ello, en este momento estoy frente a ustedes para rendir el tercer y último Informe de Gobierno de la presente Administración 2018-2021. Es una verdadera distinción que el pueblo de Allende me haya permitido el alto honor de gobernar este bello lugar, y además ser la mujer que por primera vez en la historia de nuestro querido Allende se le haya dado y refrendado la confianza para dirigir los destinos de esta gran ciudad.

Hace 3 años asumí el reto de gobernar con una gran disposición y profunda convicción para mejorar la calidad de vida de todos los Allendenses, haciendo sinergia tanto con el Gobierno Federal como con el Estatal, así como también haciendo equipo con un grupo gente trabajadora y emprendedora que todos los días ponen su mejor esfuerzo para servir a nuestro querido Allende.

Al cumplir este tercer y último año en el ejercicio de la Administración 2018-2021, les comparto que aún en las condiciones tan difíciles y adversas que nos tocaron vivir, y gracias a la confianza y al apoyo de todos los sectores productivos, empresariales y de servicios, a cada uno de los jueces auxiliares, integrantes de los comités de participación ciudadana y especialmente gracias a cada una de las familias y habitantes de este hermoso lugar, lo digo con gran orgullo, logramos posicionar a nuestro municipio como una de las mejores ciudades para invertir, para vivir con seguridad y disfrutar de su cultura y naturaleza.

En estos 3 años hemos logrado acciones que nos han permitido posicionarnos como un municipio competitivo y con una gran fortaleza, tomando por supuesto los valores de familia y de trabajo como una bandera de valor agregado al esfuerzo de cada uno de los allendenses.

Con gran satisfacción lo digo, hemos alcanzado los mejores indicadores en las áreas prioritarias para este gobierno como lo son la seguridad, a través de la implementación por primera vez del Sistema Integral de Seguridad Allende (SISA), así como en materia de desarrollo social, con la construcción del gran "Teatro Allende" el cual es considerado a nivel estatal como uno de los mejores recintos culturales para el esparcimiento de las familias; además en el tema deportivo rompimos récord en medallas obtenidas a nivel estatal y nacional. En materia de rendición de cuentas y transparencia, fuimos el primer municipio a nivel estatal en firmar un convenio con el Sistema Estatal Anticorrupción creando así el Reglamento Municipal Anticorrupción.

Hoy me toca dirigir un gobierno en pleno proceso de transformación nacional sin precedentes. Quiero reconocer y agradecer al cuerpo colegiado que me acompañó estos tres años, pues gracias a ellos, a la diversidad de sus ideas y al compromiso con el pueblo de Allende tomamos las mejores decisiones siempre teniendo presente la construcción de una mejor Ciudad.

Agradezco también profundamente a mi esposo Romeo y mis hijos, Mariel, Romeo, Karen, Vanesa y su esposo Eduardo, por su apoyo incondicional durante este ejercicio de gobierno, porque gracias a su comprensión y respaldo pudimos desempeñar las tareas propias de mi embestidura.

En este documento queda plasmado el Tercer y Último Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2018-2021 y lo presento cumpliendo con mi obligación constitucional y con el debido respeto que establece la ley de la materia. Tengo la certeza y la plena convicción de que un gobierno debe trabajar de cara a la ciudadanía, pensando en todo momento en su gente y en su bienestar. Por ello refrendo nuestro compromiso de seguir sirviendo a Allende mientras el pueblo lo permita. A continuación, me permito describir por Secretaría el informe de actividades realizadas durante esta administración.

2. Desarrollo Social

Una de las acciones más importantes de este gobierno, sin duda, es el Desarrollo Integral de nuestras comunidades; por ello, a través de esta Secretaría, la cual incluye Educación, Salud, Cultura, Deporte y Juventud, mismas que llevan un gran beneficio comunitario y áreas de oportunidad para todos los ciudadanos. Durante la actual Administración lanzamos el programa **“Allende Convive”**, el cual engloba todas las acciones conjuntas para buscar la sana convivencia de las familias Allendenses; y gracias a los buenos resultados de este es que nos hicimos acreedores el galardón municipalista más importante de México, el **Premio Nacional Al Buen Gobierno 2019** por parte de la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM). En estos últimos años en el cual fuimos fuertemente golpeados por el covid-19, nos vimos obligados a frenar muchas de las actividades programadas, sin embargo, no nos detuvimos, cuidando las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud y los protocolos previamente marcados por la misma, llevamos a cabo las siguientes acciones:

a. Educación

Como todos sabemos, los planteles educativos suspendieron actividades presenciales a fin de evitar el contagio masivo de covid-19 entre los estudiantes y personal docente, sin embargo, desde la Administración continuamos brindando el apoyo a la educación atendiendo las peticiones emitidas por los directivos de los diferentes planteles, fuimos brindando el apoyo en limpieza, mantenimiento y vigilancia permanente a los mismos. Es importante mencionar que a pesar de que los planteles educativos estuvieron trabajando a distancia, en esta Administración no dejamos en ningún momento de apoyar a los estudiantes y sus familias a través del **Programa de Becas Municipales** correspondiente al ciclo escolar 2020-2021.

En estos primeros 3 años de gobierno se entregaron más de **5,200 apoyos económicos** para los niveles de Educación Especial CAM, Preescolar, Primaria, Secundaria, Medio Superior y Superior. Así mismo, se apoyó con más de **2,500 becas de transporte del 30% y 100% de descuento** a jóvenes estudiantes que lo solicitaron y acudían a las diferentes Universidades a la ciudad de Morelos y Monterrey, a través del convenio que esta Administración tiene con la empresa de Transportes Azules y Amarillos a quienes agradezco su compromiso por la educación.

Derivado de las gestiones realizadas durante el tiempo de nuestra Administración antes las diferentes Instituciones Educativas, ofrecimos becas con porcentajes de hasta un **50% de descuento** en colegiaturas e inscripciones en donde se beneficiaron a más de **700 alumnos**, entre ellas:

- TECMILENIO
- Universidad Metropolitana
- Interamericana del Norte
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- ICSA
- Instituto de Ciencias Pedagógicas

b. Salud

Al inicio de la Administración nunca imaginamos el reto al que nos íbamos a enfrentar. Fue aquel mes de marzo del 2020 cuando la Organización Mundial de la Salud, de la mano con la Secretaría de Salud Federal lanzaban a nivel nacional el comunicado en el que nos alertaban de la presencia de un virus altamente contagioso y letal, en el que nos obligaban a modificar nuestros esquemas de conducta y movilidad, y sin duda nos vendría a cambiar nuestra forma de vivir.

En aquel momento convocamos a reunión extraordinaria al Republicano Ayuntamiento a fin de emitir la **Declaratoria de Emergencia Sanitaria** en nuestro municipio. Además, se convocó a todas las Secretarías de la Administración para atender de manera urgente esta situación. Por lo cual, creamos el **Plan de Contingencia Municipal** mismo que abarca todos los programas de prevención y las acciones para tratar de aminorar el impacto de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

El DIF Municipal en coordinación con las diferentes dependencias realizó la entrega a domicilio de **Paquetes sanitizantes y de limpieza** beneficiando a **más de 15,000 familias** del Municipio de Allende.

Con el objetivo de sobrellevar la carga de las personas que se vieron afectadas económicamente por la contingencia, Gobierno y Sociedad nos unimos a través del **Programa “Alianza por la Alimentación de Allende”**, dotando de alimento y productos de la canasta básica a los Allendenses que vivieron en condiciones de vulnerabilidad y que no recibían apoyo de ningún tipo, siendo beneficiadas más de **15,000 familias** allendenses.

Reconociendo la importancia de la participación ciudadana en materia de Salud, decidimos crear el **Consejo Ciudadano de Salud** el cual está conformado por Médicos de reconocido prestigio en nuestro municipio, y con quienes se consulta cualquier acción en este tema. Agradezco a los Doctores miembros de este Consejo y al nuestro Director de Salud Municipal, el Dr. Jesús Esparza por todo su apoyo.

Buscando siempre el beneficio de todas las familias, gestionamos la aplicación de la vacuna AstraZeneca, considerada con una de las vacunas con más alto nivel de efectividad. Esto lo hicimos ante la Secretaría de Bienestar Social de gobierno federal encabezada por la Lic. Judith Diaz a quien agradezco por todas las facilidades para llevar a cabo estas jornadas de vacunación.

Cabe mencionar que hoy en día se han aplicado más de **22,840 dosis de la vacuna** para habitantes de nuestro municipio con la finalidad de evitar la propagación del COVID-19, y los riesgos mayores que este mal puede ocasionar.

Además, también creamos un **Programa de Sanitización Permanente** en espacios públicos y privados, dando apoyo a quien lo solicitaba e instalando cabinas sanitizantes en los principales puntos de tránsito del municipio. A través del programa **Cubre Tu Vida** se realizó la entrega casa por casa de paquetes de cubrebocas y actualmente se realiza una jornada permanente de difusión para su correcto uso.

Ante la situación que estábamos viviendo, decidimos de la mano con la Secretaría de Salud Estatal, se realizaron adecuaciones de mejoramiento de infraestructura en el Centro de Salud Municipal, habilitando un Área Covid a fin de dar atención digna y de primera mano a casos que se presentaban; así también adaptamos 2 consultorios para dar una mejor atención a la población.

Dentro de los servicios médicos que se brindaron además de la atención a pacientes COVID, se realizaron **528 mamografías** para detección oportuna de cáncer de mama; se realizaron **735 estudios para detección oportuna de cáncer** cervicouterino. Se aplicaron **8,700 vacunas contra la influenza** a través de un módulo drive-thru que instalamos en la Plaza Principal y en el estacionamiento de la Unidad Deportiva Norte. Agradezco a la Secretaria de Salud en especial al Dr. Manuel de la O. por el apoyo brindado en nuestro municipio.

A fin de atender de manera puntual los casos Covid en el municipio, tuvimos a bien realizar un Convenio de Colaboración con la Cruz Roja Delegación Allende, mediante el cual nos comprometimos a dar un apoyo económico mensual para fortalecer la labor de esta corporación. Es digno de reconocer el trabajo extraordinario y valiente que realiza todo el personal de esta gran Institución. Nuestro reconocimiento a los miembros del Consejo, Dama Voluntarias, Rescatistas y a todos los que de una u otra forma apoyan a esta noble causa.

En coordinación con el DIF Allende, lanzamos el programa de **Préstamos de Aparatos Hospitalarios** a quienes lo han requerido, tales como, concentradores y tanques de oxígeno, sillas de ruedas, andaderas, muletas, camas de hospital además de medicamentos y todo tipo de apoyo en general. Así mismo en coordinación con Protección Civil Allende, se brindó apoyo en traslados a los diferentes Hospitales de la entidad.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, realizamos brigadas de visita y apoyo a los diferentes restaurantes, comercios y empresas de la localidad, brindando paquetes sanitizantes, termómetros, cubrebocas y caretas, así como carteles informativos con recomendaciones que emitía la Secretaría de Salud.

A fin de procurar la protección y el bienestar animal se firmó un Convenio de Colaboración con el H. Congreso del Estado además se duplicaron las campañas de **Esterilización y Vacunación de Mascotas** donde se atendió a más de **900 animales domésticos**, así como la aplicación de vacunas contra la rabia. En esta materia también aprobamos la creación del **Comité Ciudadano de Protección y Bienestar Animal**, el cual colabora en la creación de políticas públicas de protección animal en conjunto con diferentes Direcciones, Departamentos y Asociaciones Civiles.

c. Cultura

Para nosotros, la cultura y el arte son parte integral de la formación del ser humano, es por ello que gestionamos los recursos para la conclusión del ahora emblemático **Teatro Allende**, el cual, con una inversión superior a los **35 millones de pesos**, se ha convertido en un ícono cultural del Estado y que ahora forma parte del patrimonio de nuestras familias Allendenses. Quiero agradecer de forma especial al Gobernador del Estado, el Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, por su apoyo y compromiso para lograr concluir esta gran obra. En él, hemos realizado diferentes obras de teatro, presentaciones de libros, conciertos variados, recitales, entre otras actividades de la mano de *CONARTE*. Además, hemos sido sede de presentaciones de talla mundial por parte del Festival Internacional Santa Lucía en sus diferentes ediciones.

También logramos darle continuidad a cada uno de los talleres y actividades culturales utilizando las nuevas herramientas digitales.

Siendo un compromiso con los Allendenses, de forma presencial y a distancia, se llevan a cabo los diferentes talleres culturales, como son:

-) Taller Infantil de Ballet Clásico “Gotitas de Miel”
-) Taller Folklórico Infantil “Tecozantli”
-) Ballet Folklórico del Adulto Mayor “Azahares de Allende NL”
-) Taller de Piano
-) Taller de Saxofón
-) Taller de Violín
-) Taller de Teatro

Desde la Dirección de Cultura continuamos promoviendo nuestras raíces, a través de diferentes exposiciones temporales y recorridos en el Museo de Historia Municipal de Allende. Además, conociendo la importancia de la promoción de nuestras costumbres y tradiciones, en coordinación con la Dirección de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Social, realizamos diferentes festivales como son: Festival Día de Muertos, Festival Navideño, Noches Mexicanas, Ferias Regionales y demás actividades y programas como “Noches de Peli” que fomentan la sana convivencia de las familias Allendenses.

d. Deporte

¡Allende tierra de campeones! desde que iniciamos con la Administración nos comprometimos en retomar todas actividades deportivas obteniendo los primeros lugares a nivel nacional e internacional, incrementamos de 12 a 32 las disciplinas que se realizan diariamente en nuestros parques y unidades deportivas con instalaciones de primer nivel.

Con el objetivo de promover la sana convivencia de familias y deportistas, rehabilitamos la Unidad Deportiva de las Colonias Del Norte, con una inversión de recursos propios superior a **\$817,000.00 pesos**, así como también concluimos la primera etapa del Parque Lineal “Las Boquillas” con una inversión de recursos propios de **\$1,680,000.00 pesos**, en el cual se dan cita cientos de familias diariamente.

Orgullosamente lo digo, hemos sido sede de diferentes competencias Estatales y Nacionales, tales como los son los Juegos Nacionales CONADE 2019 y 2021, Olimpiada Nuevo León, Nacionales de Ciclismo, recibiendo a más de 1,500 deportistas de más de 20 Estados de la República.

Es importante mencionar que logramos consolidar a **Allende** como **primer lugar Estatal en la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León**, rompiendo el récord de medallas obtenidas. Mi reconocimiento para cada uno de los deportistas del municipio, a sus padres, y cada uno de los entrenadores que forman parte del equipo de la Dirección de Deporte dirigida por su Director Octavio Rojas. Gracias por poner siempre en alto el nombre de Allende.

Conociendo la importancia de practicar el deporte para cuidar la salud, realizamos las adecuaciones necesarias a nuestros parques y unidades deportivas además del permanente mantenimiento estando siempre listas para las prácticas de futbol soccer, beisbol, softbol, basquetbol, voleibol y futbol 7, **beneficiando a más de 3,000 deportistas Allendenses.**

Como parte importante de nuestro compromiso con los adultos mayores, hemos integrado las disciplinas de cachibol, pelota tarasca, natación y atletismo, teniendo participaciones importantes a nivel Estatal. En deporte escolar, de manera híbrida, seguimos promoviendo las disciplinas de atletismo, ajedrez, handball, futbol, basquetbol y beisbol.

e. Juventud Allende

Los jóvenes juegan un rol importante en la sociedad, y a través de esta área de la Administración, hemos realizado diversas actividades para fomentar la participación de la juventud en temas de ecología, educación y deporte. A través de campañas como “Soy Mejor Sin Drogas”, “Vive tu Prepa” y “Gira Joven” hemos incentivado a los jóvenes a vivir en un ambiente sano y libre de drogas, invitándolos a seguirse preparando en su educación y cumplir sus sueños, siempre cuidando su entorno y su salud. En estos tres años hemos llegado de forma puntual a más de **4,000 jóvenes.**

Además, contamos con un grupo de voluntariado juvenil que realiza acciones de limpieza del río ramos, plazas, espacios públicos y diferentes actividades de sano esparcimiento.

3. DIF

Reconociendo la gran labor que desempeña el DIF y sabiendo que el objetivo principal es promover el desarrollo integral de la familia a través de programas de protección y bienestar de la familia, de manera eficiente y cercana a la población más vulnerable de nuestro Municipio.

Durante los últimos 3 años logramos llegar a miles de familias extendiéndoles nuestra mano solidaria para apoyarlos en los momentos de mayor necesidad. Quiero agradecer la gran labor de todo el equipo de trabajadores del DIF, en especial el apoyo de mi querida hermana Beatriz Salazar quien se ha desempeñado con pasión, compromiso y entrega a los retos de esta gran institución.

En este periodo destacamos las siguientes acciones:

Siendo una de nuestras prioridades brindar alimento a personas en situación de vulnerabilidad, hemos apoyado de forma permanente a través del programa Despensas Municipales a personas con discapacidad, adultos mayores, y familias de escasos recursos, donde logramos entregar más de **14,000 despensas**.

Siempre agradeciendo el apoyo solidario de la Sra. Adalina Dávalos presidenta del DIF Estatal, así como al gobierno Federal, y reconociendo su compromiso con las familias allendenses, hemos logrado otorgar más de **10,000 despensas** a través de los programas de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (ASAPAP) dirigidos a los adultos mayores, personas con discapacidad y niños. Así mismo a través del programa de Desayunos Escolares hemos beneficiado más de **2,800 alumnos**.

Porque dar siempre es mejor que recibir, a través del Comedor “Toma Mi Mano” hemos apoyado con comida calientita en nuestras instalaciones a más de **350 personas de manera permanente** y se han entregado más de **75,000 comidas a domicilio**.

Atendiendo la necesidad de las personas en situación de cama, hemos apoyado a más de **1,700 personas** con el programa de **Pañales Gratuitos**, habiendo entregado un total de **5,000 paquetes de pañales** para adultos.

Como parte importante de los servicios que se otorgan diariamente contamos con el programa *Traslados Especiales* a diferentes Hospitales del área metropolitana, así como viajes especiales, recreativos, deportivos, escolares y traslados a los estudiantes del “CAM Profra. Elmira Rocha” que previo a la pandemia acudían al turno matutino. En total brindamos apoyo con más de **1,100 traslados**.

En el área de Trabajo Social, Se brindó atención directa o canalizada, de forma presencial y telefónica, así como visitas domiciliarias a más de **17,329 usuarios**. Se realizaron campañas constantes de aparatos auditivos, lentes, sillas de ruedas, así como también se canalizaron casos al Instituto de la Visión; beneficiando a más de **400 personas**. Quiero agradecer el apoyo que hemos recibido de la Fundación CLISA quienes han apoyado con lentes gratuitos a estudiantes de nuestro municipio.

Gestionamos ante diferentes dependencias diversos apoyos, tales como boletos de autobús, descuentos de gastos funerarios e identificadores de discapacidad. Además como apoyo directo del DIF municipal han sido beneficiadas más de **1,000 personas con apoyos económicos, en especie o con medicamentos**.

Para mi gobierno la protección y atención de los adultos mayores es un tema de gran prioridad, es por ello que a través del programa “Apoya a un Abuelito”, funcionarios públicos, empresarios y sociedad civil apadrinan a **80 abuelitos** con un **apoyo económico bimestral**. Agradezco a quienes se han sumado a esta noble causa.

Con el objetivo de procurar la justicia y el bienestar familiar, aseguramos a través del área legal una adecuada defensa a quienes lo requieran, hemos brindado más de **13,000 asesorías** legales incluyendo mediaciones, convenios y tramites de registro civil.

La infancia es una etapa que nos marca para el resto de nuestras vidas, por ello es que a través del **Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)** en nuestro municipio, protegemos y garantizamos sus derechos. Cabe mencionar que este sistema está conformado por todas las dependencias municipales, estatales y asociaciones civiles involucrados en la atención de estos.

Contamos con un equipo multidisciplinario que ha atendido más de **510 casos** teniendo como prioridad el bienestar como bien supremo.

Gracias a las gestiones y al buen trabajo realizado, logramos acceder a recursos económicos alrededor de los \$2,000,000.00 de pesos los cuales se utilizaron para la creación de un resguardo temporal, dando atención a más de 70 menores en situación de riesgo y vulnerabilidad, así como la ampliación de áreas comunes, remodelación de comedor, cocina y sanitarios, la construcción de oficinas para el área de psicología, mobiliario y equipo de cómputo y la adquisición de un vehículo en atención a la defensoría.

A través del **área de psicología** del DIF, brindamos más de **2,665 terapias** gratuitas ante la contingencia de salud actual, de forma presencial y a distancia.

A través de nuestro **Centro de Rehabilitación Integral (CRI Allende)** de la unidad Centro y Norte, se brindaron más de **66,500 terapias** de rehabilitación física.

Dentro de las actividades sociales que realizamos en el DIF Allende, no podemos dejar de mencionar el programa “**Un Regalo al Corazón**” donde gracias a la generosidad de empresarios, transportistas, comerciantes, estudiantes, sociedad civil y funcionarios públicos, recibimos donaciones en especie para llevar una sonrisa a los niños que más lo necesitan en fechas decembrinas. Además, en honor a nuestros abuelitos mayores de 90 años del municipio, realizamos un merecido reconocimiento en este 2021 por todo lo que ellos nos han brindado al paso del tiempo.

4. Instituto de la Mujer

Conociendo el rol tan importante que juega la mujer en nuestra sociedad, a través del Instituto de la Mujer allendense hemos realizado acciones en pro de la equidad, igualdad y erradicación de violencia de género, así como también acciones para *empoderar* a miles de mujeres allendenses.

Creamos la **Línea Violeta** con la finalidad de dar atención de manera inmediata y profesional con un equipo multidisciplinario y de forma confidencial a las denuncias interpuestas por mujeres víctimas de violencia de género y ha servido para brindar una atención a quienes estén en riesgo, incluso se ha logrado resguardar a féminas en situación de riesgo.

A través de programas como “Por una vida sin violencia”, “Fortaleciendo Mujeres”, “Prevención de embarazos en adolescentes”, “Octubre Rosa”, “Mujeres Empoderando Mujeres”, “Impulsando Mujeres” y algunas campañas virtuales nos ha permitido concientizar y ayudar a más de **7, 200 mujeres** de nuestro Municipio.

5. Desarrollo Económico Y Turismo

La economía en Allende, es uno de los motores del desarrollo de nuestra región, y pese a la contingencia de salud que hemos vivido, la actividad económica no se detuvo, esto gracias a la cultura del trabajo y esfuerzo, virtudes que caracterizan a los habitantes del municipio.

Allende se distingue como un municipio transportista, ya que este juega un papel preponderante para el desarrollo económico, gracias a ello recibimos la Certificación como Ciudad Logística, siendo el primer municipio del país en obtener este título formando parte de la Unión Internacional de Municipios Logísticos. Esto nos ha brindado una certeza de calidad en los servicios locales.

A través de los programas municipales se implementaron apoyos a empresarios y emprendedores del ramo agroalimentario, con equipamiento, hardware y capacitaciones, beneficiando de forma directa a 40 negocios locales, y de forma indirecta a más de **500 personas**. Realizamos también **4 expos** donde se promovió la cultura emprendedora con venta de productos y servicios de calidad.

Lanzamos también, el programa *Bolsa de Trabajo* el cual actualizamos semanalmente, teniendo una estrecha comunicación con las diferentes empresas y sus vacantes en el municipio, logrando así posicionar a más de **2,000 personas** con empleos temporales y fijos. Además, realizamos **2 Ferias del Empleo** de forma presencial.

Iniciamos con el programa *Empresas Comprometidas con Allende*, a través del cual, se fomenta la inclusión laboral de personas con discapacidad o situación de vulnerabilidad.

Hemos trabajado de la mano con el ICET y Gobierno del Estado a través de los programas **Capacitación en la Práctica Laboral para Adultos y Jóvenes, Capacitación en el Autoempleo y Empleos Temporales en Comunidades Rurales**, beneficiando de forma directa a más de **1,000 personas** a quienes se les impartieron conocimientos y desarrollaron habilidades para emprender un negocio o desempeñar un trabajo digno, así mismo recibieron una remuneración superior a los **\$8,000 pesos mensuales** por un periodo que iba de **1 a 3 meses**. Cerramos el trienio con un **recurso superior a los \$8,000,000.00** en este tema. Quiero agradecer a la Subsecretaria del Trabajo del Estado por hacer una gran mancuerna con el gobierno municipal y así apoyar a las familias allendenses.

a) Turismo

Una de las bondades y características de Allende es su gastronomía y paisajes naturales, es por esto que a través de la Dirección de Turismo se implementaron una serie de programas y apoyos tales como:

- Promoción y difusión de restaurantes y creación de una base de datos con información de los servicios ofrecidos, a domicilio y para llevar, misma que fue compartida a través de las redes oficiales del municipio y medios de comunicación.
- Campañas de promoción a restaurantes del municipio, a través de influencers destacados, incentivando y promoviendo nuestra gastronomía local.
- Fuimos acreedores de la insignia “Nuevo León Extraordinario” por ser un municipio distinguido y con una oferta turística natural en desarrollo.

Con estas acciones logramos consolidar una gran alianza con el sector restaurantero propiciando en todo momento la promoción, venta y distribución de alimentos elaborados en este municipio.

Allende tiene un gran tesoro natural, nuestro Río Ramos, el cual es nuestra única fuente de abastecimiento de agua potable para los allendenses, es por esto que estamos comprometidos a protegerlo a través de políticas públicas sustentables como el **Programa para la Conservación Ambiental del Río Ramos y Senderismo Como Turismo Sustentable**, donde el H. Cabildo autorizó acciones de mantenimiento, cuidado y limpieza de los más de 36 kilómetros del cauce del río, que comprende desde la zona conocida como Cozumelito hasta Ejido Terreros. Dentro de este programa se rehabilitaron **áreas de camping y estacionamiento**.

Además, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, creamos la **Policía Ecológica**, cuyo objetivo es la vigilancia permanente y asistencia de los ciudadanos que visitan nuestros parajes naturales.

De la mano, sociedad y gobierno, se está trabajando en la creación de un **Consejo Ciudadano del Cuidado del Río Ramos**, desde el cual buscaremos seguir implementando acciones de conservación y buen uso del Río Ramos.

6. Seguridad Pública y Vialidad.

Trabajar la seguridad de un municipio es una tarea 24/7. Desde el inicio de la Administración nos propusimos y **logramos recuperar la tranquilidad** de las familias Allendenses. Por ello gestionamos los recursos para la **creación del C4**, Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo, desde entonces nuestro municipio cuenta con sistema permanente de monitoreo. Además, hemos fortalecido nuestras unidades, mejorando el equipo y dando incentivos a nuestros elementos que realizan un trabajo de calidad, así como sancionando a quien no lo hace.

Actualmente contamos con 9 analistas, todos ellos con Licenciatura en Criminología, monitoreando las **38 cámaras de video vigilancia** inteligente que tenemos instaladas en las principales entradas y cruces del municipio. El 100% de nuestras **unidades cuentan con GPS**, lo cual nos permite conocer la ubicación exacta de cada una de ellas, monitoreando su rendimiento y aminorando los tiempos de respuesta ante cualquier situación. **Habilitamos el número de emergencia 911**, el cual se encuentra enlazado a nuestra C4. A través de la **“Plataforma México”** podemos obtener información que nos

permite generar inteligencia apta para el ejercicio de la seguridad; así mismo también se realiza la captura del Informe Policial Homologado. Con el **Sistema Único de Información Criminal** tenemos una herramienta la cual nos permite obtener información para los trabajos de inteligencia.

Un logro importante durante mi gestión como Alcaldesa fue el incorporar la **Plataforma INEGI** al Sistema Integral de Seguridad, el cual nos ayuda a la georreferenciación de los diferentes delitos ocurridos del municipio. Allende fue el Primer Municipio a Nivel Nacional en firmar este convenio, el cual fue modelo para todas las entidades de la federación.

En materia de reglamentación, aprobamos la actualización al Reglamento de Policía y Buen Gobierno. Se aprobó el Reglamento de Servicio Profesional de Carrera. Se Reestructuró el Organigrama de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio; así como el Reglamento Interno de la dependencia. Con esto buscamos brindar una mejor atención y calidad en nuestro actuar.

Gracias al apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, logramos gestionar **64 cámaras Body-Cam** de solapa las cuales portan los elementos de forma permanente, mismos que nos permiten tener datos relevantes y mejorar los tiempos de respuesta para la investigación. Además, realizamos la entrega de **170 uniformes** operativo (camisola, pantalón, gorra y botas), así como chalecos balísticos, esposas, PR-24, gas lacrimógeno y cascos balísticos a los elementos.

A través del programa **Policía de Barrio** hemos logrado reducir hasta en 100% los índices delictivos en las colonias en las cuales el modelo se encuentra funcionando, de igual forma rehabilitamos **3 casetas de policía** en diferentes puntos estratégicos del Municipio, ubicadas en la Colonia del Norte, Independencia y otra en la Santa Cruz, logrando con esto brindar seguridad al Sector, mejorando tiempos de respuesta y reduciendo índices delictivos.

Para mejorar la seguridad de motociclistas y conductores del municipio, lanzamos el **Programa de Registro Municipal de Motocicletas**, teniendo un padrón de 428 tarjetones.

Si hablamos de datos duros, desde el inicio de la Administración a la actualidad hemos **reducido en un 45% los delitos de alto impacto** como lo son robo a casa habitación, mientras que otros delitos como lo son violencia familiar tuvo una disminución del **60%**. Esto es posible gracias al trabajo de inteligencia que se realiza en conjunto con la nueva tecnología adquirida.

Actualmente contamos con una corporación policiaca de vanguardia con los elementos de inteligencia preparados, atentos y dispuestos a garantizar la paz que todos merecemos.

Hablar de prevención es un tema de suma importancia, sobre todo por los indicadores que nos arrojan resultados de gran beneficio al aplicar las herramientas correctas en este rubro, es por eso por lo que en el mes de noviembre inauguramos el **CAIPA Allende** (Centro de Atención Integral para Adolescentes de Allende) el cual me siento orgullosa de ser iniciadora con mi experiencia en la Subsecretaría de Prevención del Delito y el cual es un modelo nacional de políticas públicas exitosas en México. En Allende hemos brindado hasta la fecha más de 3,600 servicios, generando una notable disminución de la incidencia delictiva juvenil en el municipio y mejorando la atención a jóvenes en alguna situación de riesgo.

7. Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Primarios.

En Obra Pública no podíamos quedarnos de brazos cruzados, y aunque el recorte presupuestal Federal y Estatal nos dio un duro golpe en todos los proyectos que teníamos contemplados realizar, siempre estuvimos constantes tocando puertas donde era necesario para lograr cumplir con cada uno de los compromisos que adoptamos para mejorar la calidad de vida de todos los Allendenses. Desde el primer día arrancamos un programa llamado Recuperando Vialidades el cual tiene como objetivo principal el dar el correcto mantenimiento a calles y avenidas del municipio, con bacheo y recarpeteo permanente, ya sea con carpeta asfáltica o concreto hidráulico dependiendo de cada necesidad, ya que con ello se facilita la movilidad de las personas de un lugar a otro y minimizar el tiempo de traslado. Durante los últimos 3 años hemos aplicado más de **25,000 m² de material**, invirtiendo así más de **\$25,000,000 de pesos**.

Como ya lo mencioné anteriormente, en este tercer año logramos consolidar grandes obras de beneficio para todos los allendenses:

- Nuestro gran **Teatro Allende** en el mero corazón de la ciudad, con una inversión superior a los **36 millones de pesos**, de los cuales \$11,100,000.00, conformada con recurso estatales y propios y la Secretaría de Infraestructura Estatal invirtió la cantidad aproximada de \$25,000,000.00
- **Servicios de Agua y Drenaje** invirtiendo la cantidad de \$4,500,000.00 (500 mts lineales de drenaje sanitario y 650 mts lineales de agua potable)
- El **Puente “Las Raíces”** que conecta la movilidad entre los municipios de Morelos y Allende en esta zona, con una inversión superior a los **2.6 millones de pesos**.
- La primera etapa del **PARQUE LINEAL “LAS BOQUILLAS”** el cual disfrutan diariamente las familias del municipio, con una **inversión de \$1,680,000 pesos**.
- Velar por las personas más vulnerables siempre ha sido nuestra misión, por lo cual brindamos **Acondicionamiento de Viviendas** con una inversión superior a los **12 millones de pesos**, en las cuales se realizaron pisos firmes, fosas sépticas, baños, habitaciones, entre otras, y con esto mejorar considerablemente la calidad de vida de las personas.

A continuación, mencionamos una serie de obras que están en proceso durante este tercer año de gobierno:

- Pavimentación Calle 5ta Avenida entre Zuazua y Las Olas.
- Pavimentación Calle Cuauhtémoc entre V. Carranza y Allende
- Apoyo a casas habitación de personas vulnerables en diferentes puntos del Municipio.
- Reconstrucción de cruceros con concreto hidráulico en Lerdo de Tejada y V. Carranza, Lerdo de Tejada e Hidalgo, Zaragoza y Álvarez, 2 de Abril y V. Carranza y 2 de Abril y Prol. Comonfort.
- Ampliación del DIF Municipal.
- Reparación de Calle Bustamante con concreto hidráulico.
- Acceso de concreto hidráulico en Calle Roberto Cavazos Tamez y Carretera a Cadereyta, Secc. El Maguey.
- Firme de concreto hidráulico en Calle Ernesto B. Marroquín entre Cuauhtémoc y Matamoros, Secc. Colinas de Allende.
- Bacheo con carpeta asfáltica caliente en Calle Victoria entre Niños Héroes y Altamirano, Secc. Centro.

- Bacheo con carpeta asfáltica caliente en Calle Jiménez entre Niños Héroes y Simón Bolívar, Secc. Centro.
- Bacheo con carpeta asfáltica caliente en Calle Álvarez entre Niños Héroes y Simón Bolívar, Secc. Centro.
- Bacheo con carpeta asfáltica caliente en Calle Ernesto B. Marroquín entre Niños Héroes y Simón Bolívar, Secc. Centro.
- Bacheo con carpeta asfáltica caliente en Calle Victoria entre Guillermo Prieto y Pino Suárez, Secc. Centro.
- Suministro e instalación de señalamiento, barandales metálicos y mantenimiento general en acceso a puente Las Raíces.
- Líneas subterráneas de transición para media tensión Teatro Municipal, Calle Morelos y Juárez, Secc. Centro.
- Bacheo en diferentes puntos (Calles del Centro, Hacienda Los Guzmán, San Antonio, Atongo y Los Sabinos).

Brindar **Servicios Básicos de Calidad** es una de nuestras metas, es por eso por lo que trabajamos en constante monitoreo y mejora del servicio de recolecta de basura a través de la empresa REV3R.

También sabemos que un municipio iluminado es un municipio más seguro, por lo que hemos adquirido una nueva unidad “pluma con canasta” para dar atención más eficiente en el mantenimiento y reparación de luminarias, dando un total superior a los 4,000 reportes atendidos en estos 3 años.

Aunque el servicio de agua potable le compete a la dependencia de Agua y drenaje Estatal, el municipio ha hecho un gran esfuerzo para proveer el vital líquido cuando se presenta algún problema del suministro, poniendo a disposición nuestras unidades. Hemos atendido puntualmente más de 4,500 solicitudes.

A través del programa **Por un Allende limpio** hemos enfocado nuestra atención en la limpieza logrando dar una atención más eficiente al mantenimiento parques, plazas, jardines, camellones centrales y laterales de autopista, puente peatonal, paso a desnivel, rotondas, calles centrales del municipio, oficinas administrativas, escuelas y panteones entre otros. Además, realizamos mantenimiento con máquina moto conformadora y retroexcavadora a distintos caminos del municipio:

-) Camino al Venado, Camino a Barreras
-) Comunidad los Sabinos, Altamira, el Porvenir
-) Fraccionamiento “El Charmin” sector 1 y 2
-) Comunidad Hacienda San Antonio y Hacienda los Guzmán
-) Loma “Los Martínez “
-) Calle Odín Cavazos, Allende, Emprendedores, el Maguey, los Fresnos
-) El Cerrito
-) Rio Ramos, Secc. Buena Vista
-) Calle Mina, Secc. Independencia

8. Desarrollo Urbano

A través de la comisión de Desarrollo Urbano se han realizado reuniones permanentes, esto con el fin de revisar y aprobar los expedientes relacionados con trámites urbanísticos que ingresaron a este departamento de los cuales son:

- 59 constancias de prórroga de construcción y de no numeración
- 9 fraccionamientos Mixtos (lotes habitacionales, Comerciales y Campestres)
- 10 fusión. (Fusión-Subdivisión, Fusión-Parcelación y Fusión)
- 165 números Oficiales
- 20 parcelaciones
- 292 permisos de Construcción para casa habitación
- 36 subdivisiones

- 38 usos de Suelo y Edificación.

Dando un total 629 trámites urbanísticos, los cuales se realizaron de acuerdo con lo que se establece en los planes y reglamentos de Desarrollo Urbano Municipal.

En los próximos días se enviara al Periódico Oficial para entrar en vigor el:

- ✓ Plan Municipal y Programa de Desarrollo Urbano del Centro De Población de Allende, N.L, 2050.

A través de la **Dirección de Ecología** se implementó un programa de atención permanente a peticiones ciudadanas y se realizaron operativos para la verificación de las normas ambientales en el municipio a través del **Programa permanente de revisión de normas ambientales en actividades diarias de la ciudadanía.**

9. Finanzas y Administración

Los últimos 3 años han sido muy diferentes, en el mundo hemos experimentado una situación que cambió totalmente las condiciones en las que estábamos acostumbrados a vivir, y en Allende no fue la excepción; por un lado, la gran deuda financiera heredada por más de **\$174,000,000.00** que nos impactó en las finanzas municipales, aunado a que vivimos un año de altibajos con la pandemia, pero siempre sacando la casta como la gente de Allende lo sabe hacer, con determinación, carácter y con un gran sentido de responsabilidad, haciéndole frente a la adversidad y evidenciando que “La grandeza de Allende efectivamente está en su gente.” Actualmente contamos con **Finanzas Sanas**, teniendo **Cero deuda a proveedores ni Pasivos**, aminorando un 30% la deuda heredada de la administración anterior (2018-2021).

Durante el periodo de enero a septiembre de 2021, se estima que los **ingresos totales** del Municipio ascenderán a la cantidad de **178 millones 208 mil pesos**, lo cual comparado contra el registrado el mismo periodo del año anterior representa un **avance del 8 por ciento**. Este comportamiento es un efecto combinado de los dos principales rubros de recursos Municipales: las transferencias de origen estatal y federal, que se reciben por concepto de Aportaciones y Participaciones, mostraron una caída del orden de 7 por ciento, lo cual fue compensado gracias al importante incremento del orden del 43 por ciento que se logró en la recaudación que realizó la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, particularmente en lo que se refiere al Impuesto Predial, el Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, así como otros cobros relacionados con distintos derechos y productos generados por la buena administración de los recursos que transitoriamente generan intereses. Es relevante señalar que las acciones implementadas para fortalecer los recursos disponibles permiten al Municipio registrar una de las más altas proporciones a nivel estatal en la relación de recaudación propia a total al ubicar este indicador financiero en 39 por ciento, mientras que la relación de Aportaciones y Participaciones se ubicó en 61 por ciento.

**Comportamiento de los Ingresos Municipales
(Enero a Septiembre de 2021)**

	Monto*	Var.% Año anterior	Dist %
INGRESOSTOTALES	177,208,801	8%	100%
Impuestos	58,910,295	44%	33%
Derechos	7,125,041	44%	4%
Productos	2,395,327	109%	1%
Aprovechamientos	982,780	-34%	1%
RECAUDACIONPROPIA	69,413,443	43%	39%
PARTICIPACIONESYAPORTACIONES	107,677,983	-7%	61%

*Cifras estimadas con base al comportamiento real de enero a agosto.

Por otra parte, los egresos totales en el periodo que se informa se ubicó en 156 millones 753 mil pesos, lo cual comparado con la cantidad observada el año previo representa un avance del 3 por ciento, lo cual es el resultado de la dinámica observada en el gasto corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Apoyos Sociales) para atender los programas municipales primordiales (Seguridad pública, Iluminación, Bacheo, recolección de basura, apoyos sociales a grupos vulnerables, entre otros no menos importantes) los cuales se incrementan en 1 por ciento, es decir, un porcentaje incluso por debajo de los niveles de inflación registrados en el periodo que se informa. De esta forma, el fortalecimiento de las fuentes de recaudación propia, conjugado con una política de control y austeridad en el gasto corriente, y sin desatender los programas prioritarios, permitió contar con los recursos disponibles para destinar la cantidad de 20 millones de pesos al programa de inversión en el Municipio, lo cual representa el 13 por ciento del total de los recursos ejercidos en los primeros nueve meses del presente año.

**Comportamiento de los Egresos
Municipales
(Enero a Septiembre de 2021)**

	Monto*	Var.% Año anterior	Dist%
GASTOTOTAL	156,753,066	3%	100%
Servicios Personales	72,234,678	9%	46%
Materiales y Suministros	17,923,089	30%	11%
Servicios Generales	34,771,784	-11%	22%
Transferencias, Subsidios y Ayudas	10,182,577	-27%	6%
CORRIENTE	135,112,1Z8	1%	86%
INVERSION	20,227,135	14%	13%
DEUDA	5,413,803	80%	1%

*Cifras estimadas con base al comportamiento real de enero a agosto

10. Ayuntamiento

El trabajo y las decisiones del Cuerpo Colegiado del Honorable Ayuntamiento siempre ha sido en apego a la búsqueda del bienestar de las familias de Allende, agradezco profundamente su apoyo por acompañarme estos 3 años de gobierno y juntos haber tomado las mejores decisiones en beneficio de los ciudadanos:

Durante esta administración tuvimos:

- 35 Sesiones Ordinarias
- 40 Sesiones Extraordinarias
- 4 Sesiones Solemne

Y se tomaron 448 acuerdos.

Cabe destacar que en el Ayuntamiento de esta Administración Municipal 2018-2021, se realizó la creación y actualización de Reglamentos con la finalidad de brindar certeza jurídica a las acciones y decisiones de este Gobierno, destacando los siguientes:

- ✓ Reglamento Interior Seguridad Pública
 - ✓ Manual y Estructura Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública
 - ✓ Reglamento Municipal de Prevención del Delito
 - ✓ Reglamento del Centro Municipal de Mediación y Justicia Cívica
 - ✓ Reglamento de Policía y Buen Gobierno
 - ✓ Reglamento de Tránsito, Vialidad y Movilidad Ciudadana.
 - ✓ Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública
- Ellos forman parte del Sistema Integral de Seguridad Pública de Allende (SISA).

Además se crearon:

- ✓ Reglamento para la Inclusión y protección de los derechos de las personas con discapacidad.
- ✓ Reglamento Anticorrupción.

Así mismo se modificaron y actualizaron:

- ✓ Código de Ética y Conducta para la Administración Pública Municipal.
- ✓ Reglamento para la Protección y Bienestar animal.
- ✓ Reglamento para la venta y consumo de bebidas alcohólicas.
- ✓ Reglamento Interior del R. Ayuntamiento.
- ✓ Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Se encuentra en proceso el:

- ✓ Reglamento para la Mejora, Regulación y Simplificación Administrativa.

Uno de los objetivos principales de esta Administración Municipal es la participación ciudadana, para que todo se realice con transparencia y apego a derecho, motivo por el cual hemos creado los siguientes Consejos y Comités:

- ✓ Comité de Adquisiciones del Municipio de Allende, Nuevo León.
- ✓ Consejo Municipal de Desarrollo Social de Participación Ciudadana.
- ✓ Comité de Organización y Vigilancia para las ferias municipales de Allende, Nuevo León.
- ✓ Comité de Transparencia.

- J Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Allende, Nuevo León.
- J Consejo Ciudadano de Cultura para el Municipio de Allende, Nuevo León.
- J Comité Municipal Anticorrupción.
- J Consejo Ciudadano del Teatro de la Ciudad.
- J Comité ciudadano para el Bienestar y Protección Animal.

2. Mensaje Final

El día de hoy concluimos la Administración 2018-2021 con una gran satisfacción que solo da **“el deber cumplido”**. En cada obra realizada y cada decisión tomada siempre tuvimos muy en claro el objetivo principal y distintivo de esta administración **“dar lo mejor por todas las familias de nuestro querido Allende”**.

Hoy, rindo cuentas con toda responsabilidad, refrendando mi compromiso y entrega por esta bendita tierra de la cual todos nos sentimos orgullosos.

Es por el trabajo realizado que logramos llevar a Allende al siguiente nivel, y lo digo con gran emoción y orgullo **“LA GRANDEZA DE ALLENDE DEFINITIVAMENTE ESTÁ EN SU GENTE”**

Para el Séptimo punto del Orden del Día, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal Entrante, tomó la Protesta de Ley mencionando lo siguiente:

“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta Municipal que el Pueblo me ha conferido, si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado me lo demande”.

Continuando con el Octavo y Noveno punto la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, se incorporó con su Honorable Ayuntamiento 2021-2024, realizando la Toma de Protesta y Declarando la Instalación Formal del Ayuntamiento 2021-2024, de la siguiente forma:

“¿Protestan Ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidor y Síndico que el pueblo os ha conferido?”.

Ayuntamiento Entrante:
“Si protesto”

Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín:
“Si no lo hicieréis así, que el pueblo os lo demande”.

Posteriormente la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, realizó la declaración de instalación formal del Ayuntamiento 2021-2024, en los siguientes términos:

"Hoy 29 de septiembre del año 2021, queda formal y legalmente instalado este Republicano Ayuntamiento de Allende, Nuevo León, electo democráticamente para desempeñar su encargo durante el período constitucional que comprende del 30 de septiembre del Año 2021 al 29 de septiembre del año 2024.

A continuación, se procedió a la firma del Acta General de Entrega Recepción, en este mismo acto se entregó el documento que contiene la situación que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal a la Presidenta

Municipal entrante, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín en presencia y dando fe de la entrega los Síndicos Primero y Segundo de los Ayuntamientos saliente y entrante.

Dando seguimiento al Orden del Día, la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín dirigió el siguiente mensaje al pueblo de Allende, Nuevo León.

Esta administración que hoy iniciamos es gracias a la confianza que ustedes el pueblo de Allende han depositado en mí, el objetivo principal es el bienestar de tu familia, trabajaremos para fortalecer las principales ejes rectores como lo es salud, gestionando un centro médico para dar atención de calidad a nuestra gente. Tengo muy claro lo urgente y necesario que es fortalecer el tema de salud en el municipio.

Otro de los ejes rectores es seguir trabajando en fortalecer la seguridad a través del sistema integral de seguridad en los 4 elementos que lo conforman

Prevención del delito

Inteligencia y análisis delictivo

Esquema policial

Y justicia cívica.

Con acciones como la ampliación del sistema de videovigilancia, el de policía de barrio, el de prevención del delito, capacitando a nuestros policías a fin de atender a la población apegado al respetando de los derechos humanos.

Afianzaremos los centros de atención integral para adolescentes ya que es una necesidad apremiante alejar a nuestros jóvenes de las adicciones y la violencia.

Insistiremos con la construcción de los puentes en la Av. Bustamante y Carretera Nacional y en la Av. Ramiro Tamez y Carretera Nacional, pues ha aumentado considerablemente el tránsito vehicular por estas importantes vías.

Seguiremos gestionando ante la instancia correspondiente un sistema integral de recarpeteo ya que nuestras calles y avenidas en algunos puntos requieren de un trabajo más allá del bacheo.

Uno de los retos importantes para esta Administración será la gestión insistente ante la Dirección de Agua y Drenaje a fin de que de mantenimiento y atención a la infraestructura que abastece de agua nuestro municipio.

De acuerdo a uno de los objetivos de la agenda 20-30 de la ONU, es recatar lo más valioso que tiene la sociedad que son sus familias por ellos hacer de Allende un municipio familiarmente sostenible. Familia como un bien público

El día de hoy reiteró mi compromiso para seguir manteniendo una comunicación cercana, abierta y propositiva con todos y cada uno de los sectores de la población, empresarios, transportistas, maestros, médicos, jueces auxiliares, cámaras y comités de participación ciudadana.

Se que haciendo equipo con los integrantes del Ayuntamiento a quienes felicito por tomar este reto en esta nueva encomienda, estoy segura que tomaremos las mejores decisiones de manera responsable teniendo siempre presente nuestra principal misión, que es hacer de Allende un mejor lugar para todos los ciudadanos.

Gobernaremos con perspectiva de familia a través del diseño de proyectos estratégicos en coordinación con la ciudadanía, consolidaremos las obras y acciones que han de marcar la continuación y rumbo hacia el Progreso de nuestro querido municipio por que “La grandeza de Allende está en sus familias”.

De igual forma el Lic. Enrique Alanís Dávila, Secretario Particular del Gobernador, dirigió un mensaje en nombre del Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.

Para dar cumplimiento al décimo tercer punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Quinta Sesión Solemne, el día miércoles 29 de septiembre del año dos mil veintiuno siendo las ocho horas con cincuenta y un minutos -----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JUVENTINO ENRIQUE MARTÍNEZ OCAÑAS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. MANUEL RAMÓN CAVAZOS SILVA
REGIDOR

C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ TAMEZ
REGIDOR

C. MÓNICA ALEJANDRA LEAL SILGUERO
REGIDORA

C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL
REGIDOR

C. LOURDES ALEJANDRA BAZÁN DÍAZ
REGIDORA

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA CAVAZOS REYNA
REGIDORA

C. EDGAR DANIEL RAMOS LEAL
REGIDOR

C. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ
SINDICO PRIMERO

C. NELLY SÁNCHEZ MERAZ
SÍNDICA SEGUNDA

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 80 de la Quinta Sesión Solemne de Cabildo, celebrada en el Teatro de la Ciudad el día miércoles 29 de septiembre del año 2021, de la Administración 2018 – 2021.